



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**  
**Sistema de Enseñanza Abierta**  
**Acta Consejo Técnico de Administración**

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 18:00 hrs. de jueves 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamentos en el artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304, 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos las CC. Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Regional del SEA Veracruz, Dra. María Esther Carmona Guzmán, Responsable Escolar del SEA Región, Veracruz, así como los docentes Titular: Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte (Consejero Maestro), Titular: Mtro. José Luis Domínguez Retolaza. Titular: y el Dr. Ernesto Levet Gorozpe; todos miembros del Consejo Técnico del Programa Educativo de Administración reunidos de forma presencial con el objeto de tratar la Asignación de Becas Escolares correspondientes al periodo escolar Agosto 2024/Enero 2025; a los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la continuidad de su pago, de acuerdo a los apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024, que a continuación se detallan en la convocatoria suscrita por el Lic. Luis Hernández Meza y que para su mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar: -----

1.- AREA ACADEMICA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA, CAMPUS: VERACRUZ, SISTEMA: ABIERTO, LICENCIATURA: ADMINISTRACION, MATRICULA: S21008227, NOMBRE: JOSE MARIA GUZMAN GARCIA. -----


----- ACUERDO -----

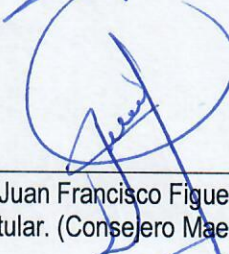
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los Integrantes del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

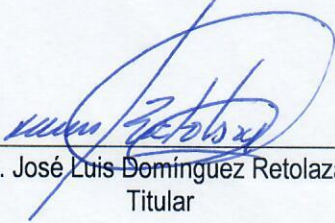
Se asigna la Beca Escolar correspondiente al periodo agosto 2024/enero 2025; a la estudiante, que cumplió con los requisitos para la continuidad de su pago, de acuerdo a los apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024 y que forman parte del listado entregado por el Departamento de Supervisión Escolar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos-----

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Hernández Meza  
Coordinador Regional del SEA Veracruz

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María Esther Carmona Guzmán  
Responsable Escolar del SEA, Veracruz

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte  
Titular. (Consejero Maestro).

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. José Luis Domínguez Retolaza.  
Titular

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Ernesto Levet Gorozpe  
Titular